X.50711.NA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 315

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" - ID N° 373.778, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 12 de marzo de 2020

VISTA: La Nota DGAF N° 297 del mes de febrero de 2020, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Servicio de limpieza integral para el edificio Estrella y el edificio Ramón Indalecio Cardozo – Plurianual 2020/2021 – Ad Referéndum" – ID. 373.778, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 29 de enero de 2020, han presentado ofertas las firmas: *SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. y POTI S.A.*;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 24 de febrero de 2020, en cuya parte conclusiva expresa: *"…En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL – PLURIANUAL 2020/2021 – AD REFERENDUM" - ID: 373.778, de conformidad al Decreto N° 21.909/03, Artículo 63…"*;

El Memorándum DC N° 372/2020, de fecha 10 de marzo de 2020, presentado por el señor Mario Benítez Romero, Director de Contrataciones de este Ministerio, a través del cual informa cuanto sigue: *"…la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – UEPP… solicita una Adenda para la inclusión de las oficinas de dicha dependencia, al llamado de "Servicio de Limpieza y Aseo de Oficina". Dicho documento es providenciado a la Dirección de Contrataciones en fecha 30/12/2019, dando inicio con ello al proceso de elaboración y emisión de la Adenda N° 01, por medio de la cual se realiza la adhesión del Ítem 3*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" - ID N° 373.778, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

"Servicio de Limpieza Integral para Edificio Natura", a los 2 (dos) ítems iniciales del llamado referido. La mencionada Adenda N° 01 fue puesta a consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Nota DC N° 016/2020 de fecha 10 de enero de 2020, y publicada por dicha entidad en la misma fecha, conforme a las facultares conferidas a la Dirección de Contrataciones del MEC N° 6505/2019, que expresa: "...5°.- FACULTAR a la Dirección Nacional de Contrataciones, de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la modificación del Pliego de Bases y Condiciones, a través de adendas si fuese necesario...";

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

La Ley N° 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en el Artículo 3° *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 *"Servicio de limpieza integral para el edificio Estrella y el edificio Ramón Indalecio Cardozo - Plurianual 2020/2021 - Ad Referéndum"* - ID N° 373.778, de este Ministerio; conforme a los siguientes cuadros:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

X.50711.NA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 315

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" - ID N° 373.778, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Ítems del llamado LPN-SBE N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO – PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" – ID N° 373.778							
Empresa Adjudicada: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. – RUC 80019394-6							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si corresponde) en Gs.	Precio Total (IVA incluido si corresponde) en Gs.
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para el Edificio Estrella	Mes	18	Evento	33.777.777.-	607.999.986.-
2	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para el Edificio Ramón Indalecio Cardozo	Mes	18	Evento	23.000.000.-	414.000.000.-
3	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para el Edificio Natura	Mes	18	Evento	16.000.000.-	288.000.000.-
Precio total en Gs.						1.309.999.986.-	

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 24 de febrero de 2020, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO
Encargado

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General